

viana, y el *Nothofago-Winterion*, que representa el bosque laurifolio boreopatagónico y subantártico. Al sur de Chiloé el área de esta última alianza se sitúa en el mismo nivel altitudinal que la del *Nothofago-Eucryphion*, pero más al norte, en las cordilleras, corresponde a un piso de vegetación de posición más elevada.

La asociación de mayor valor económico de la alianza del bosque valdiviano es el *Nothofago-Persectum* (bosque de roble, laurel y lingue), un bosque laurifolio con algo de caducifolios, que, en la depresión longitudinal, de matiz subcontinental, proporciona la base natural para la prosperidad del "Sur Chico" de Chile.

El bosque boreoandino de araucaria (*Carici-Araucarium*) representa una comunidad de los lugares secos desfavorables a los planifolios, la cual aparece en el dominio del *Nothofagetum pumilionis*, caducifolio. El matorral rastreado del *Nothofagetum antarcticae* constituye la terminación de la vegetación forestal austrochilense frente a los paisajes cespitosos abiertos de los altos Andes.

Las grandes clases forestales climáticas indican las posibilidades de transformación natural y artificial de la vegetación. Así, los paisajes humanizados del Sur de Chile recuerdan muchísimo las condiciones de la Europa occidental: al lado de restos de bosque (*Nothofago-Persectum*) y de campos de cultivo, aparecen en ellos extensos prados húmedos, setos y matorrales.

Pero los círculos de vegetación chilenos no sólo se ordenan de manera semejante a los de Europa en latitud, de Norte a Sur, sino que también en la zonación altitudinal resultan múltiples paralelismos en la estructura y la fisionomía de la vegetación. Mientras el paisaje de las altas regiones andinas correspondiente a la zona boreal, del bosque esclerófilo, se parece en su fisionomía a las estepas montañosas mediterráneas, en el sur

de Chile, por encima de los *Nothofagetea pumilionis antarcticae*, caducifolios, que forman el límite del bosque, encontramos un paisaje análogo al paisaje alpino europeo. Cierta que, como en las turberas y landas, se trata en este caso, principalmente, de especies antárticas, extrañas para el europeo, pero su fisionomía, basada en la analogía de las formas biológicas y de las coloraciones, así como el modo de agruparse los vegetales, expresión de un mismo conjunto de factores, determinan la constitución de un paisaje vegetal típicamente alpino, lo que no deja de resultar sorprendente.

Como conclusión final, podemos afirmar que el método de investigación fitosociológico desarrollado en Europa, puede ser aplicado en los reinos florales geográficamente opuestos del hemisferio austral, igual como en las demás regiones de la Tierra. Este método, basado en el estudio de las asociaciones, definidas por combinaciones características de especies, facilita, por un lado, el reconocimiento y valoración de los biotopos y, por otro, mediante la reunión en categorías superiores de las asociaciones afines entre sí por su composición florística y por su ecología permite definir áreas geográficas ecológicamente homogéneas.

Al mismo tiempo, este libro, el cual describe tantos tipos de paisajes chilenos degradados o verdaderamente devastados por la acción del hombre, representa una advertencia seria. ¡Ojalá que esta obra contribuyera a que de una vez se tomen medidas más eficaces para encauzar el pastoreo exagerado y la toma incontrolada de material!

#### BIBLIOGRAFÍA.

- FUENZALIDA, H.: Geografía económica de Chile. Santiago (1950).  
 REICHE, K. y G. LOOSER: Geografía botánica de Chile. Santiago (1934-1937).  
 SCHMITHÜSEN, J.: Die räumliche Ordnung der chilenischen Vegetation. Bonn geograph. Abhandl. v. 17 (1956).

## CONOCIMIENTO DEL ESPAÑOL DE CHILE

1 Para el planteo riguroso de todo problema científico es necesario apoyarse en premisas teóricas más generales que sirvan de guía al estudio particular. Lo procedente al formular como tema de estudio "el español de Chile" es clarificar los conceptos de "español" y de "lenguaje". Es lo que trataremos de realizar a continuación.

El hablar real, habitual, siempre se presenta como un circuito entre un locutor y un auditor. El locutor se pone en contacto con el auditor mediante un hecho habitualmente sonoro y que aquél produce valiéndose de los órganos articulatorios. Ya decía Platón que en este sentido el lenguaje es un *órganon* —un instrumento— que sirve al hablante para mantener dentro de su circuito al oyente; es un instrumento lo mismo que el martillo para clavar y que la caña de pescar

por el prof. GUILLERMO ARAYA  
 De la Universidad Austral de Valdivia

para el pescador. En un sentido más rico, el lenguaje es un instrumento porque 'caza' el 'mundo', permite al hombre conocer la realidad, clasificarla, reconocerla como tal. El hombre no se vincula primariamente, directamente, con la realidad. Entre ésta y aquél hay una verdadera atmósfera que garantiza la existencia de ambos: el lenguaje. Este circuito permanente del hablar real se presenta de diversas maneras. El esquema más simple está constituido por la conversación cotidiana, habitual. Un grado más anómalo —aunque esencialmente el mismo— es la conversación telefónica o la audición radial. En el soliloquio el esquema se presenta reducido a "una personal real", pero que son dos lingüística y psicológicamente: es el monodílogo, según Unamuno. La obra literaria —la obra fijada oral o gráficamente, en general— producida por un locutor (escritor) y destinada a un auditor (lector), repite los mismos esquemas anteriores con la diferencia —decisiva y rica desde otros puntos de vista— importantísima de que es una realidad emancipada de su creador y de su recreador (lector), aunque ambos a la vez la poseen en diferentes grados. Con el análisis de este último esquema llegamos a uno de los pórticos más importantes de la ciencia de la literatura. Nuestro propósito era únicamente señalarlo.

Los "sonidos" producidos por el locutor presentan tres caras fundamentales. Eso hace que estos sonidos —palabras y frases— tengan carácter de signo y de símbolo a la vez. En cuanto signos transportan la expresión o síntoma del locutor y actúan como apelación o señal sobre el auditor. En cuanto símbolos representan a las cosas y relaciones, al mundo real y al mundo conceptual. Cada una de estas determinaciones del signo —su función expresiva, apelativa, representativa o simbólica— está relacionada de manera compleja y *sui generis* con cada uno de los núcleos de los cuales resultan. No podemos analizar aquí con detención el problema. Recuérdese sólo —respecto a la representación— la beligerancia que, ya en la Antigüedad, dio Platón a las posiciones extremas: FUSEI y THESEI. Posteriormente, por los caminos más variados la pugna se ha reactivado.

Por una parte el lenguaje es concreto: lo que yo acabo de decir con esta intensidad y no con otra, con estas palabras, con estos esquemas sintácticos; o también el poema que escribió Petrarca y entre los de Petrarca éste y no otro; la carta que en tal fecha escribió Juan Pérez..., etc. Pero el lenguaje es también abstracto: hable quien hable, el proceso psíquico y lógico-lingüístico es esencialmente el mismo. La intencionalidad psíquica, el aprovechamiento del sistema lingüístico, funciona siempre de la misma manera. Además, los esquemas sintácticos, morfológicos, etc., son independientes, abstraíbles de estas oraciones, de éste o de es-

tos signos lingüísticos. Se entrecruza con esta polaridad de lo abstracto-concreto del lenguaje una nueva polaridad: el lenguaje es creación inédita personal, es invención idiomática, es individualidad lingüística, pero es también —o al mismo tiempo— recreación de lo social mostrenco, es conservación idiomática, es lenguaje socializado. Este doble escila y caribdis del lenguaje, sobre todo la última bipolaridad, es la que hace quejarse amargamente a los poetas cuando sólo captan lo mostrenco-social del lenguaje. Humboldt fue el primero en establecer la oposición de lo individual y de lo social en el lenguaje: *énérgeia* (*Tätigkeit*), *érگون* (*Werk*) —actividad y 'acumulado', 'producido', habría que traducir. F. de Saussure mantuvo esta antinomia pero insistiendo más en lo abstracto concreto: *parole* (habla) lo concreto, *langue* (lengua) lo abstracto; lenguaje, el conjunto. Bühler combina ambas dicotomías y obtiene como resultado Acción Verbal y Acto Lingüístico, lo individual; Producto Lingüístico y Forma Lingüística, lo interindividual o social; Acción Verbal y Producto Lingüístico, lo concreto; Acto Lingüístico y Forma Lingüística, lo abstracto.

Frente a los códigos y a la comunicación animal —frente a cualquier otro sistema que no sea el lenguaje— éste se nos aparece como capaz de decirlo todo. Juegan en él dos sistemas simultáneamente; el sistema palabra y el sistema frase. La movilidad y complementariedad de ambos permite la productividad ilimitada del lenguaje.

Estas características mínimas que hemos señalado para perfilar lo que entenderemos por lenguaje son las que distinguen a esta realidad de cualquiera otra y la hacen susceptible de ser el objeto de estudio de una ciencia específica.

2 Pero aproximémonos más a nuestro tema. Lo que nos interesa es el *español de Chile*. Con lo expuesto anteriormente sabemos algo muy importante (lo que significa decir de algo que es lenguaje) pero muy general. Nos interesa y nos importa lo ya dicho, pero no nos basta. Al decir "lenguaje español" —en sentido lato vale lo mismo que "lengua" o "idioma" español— y "español de Chile", señalamos a dos órdenes de hechos: se nombra una realidad temporal, histórica y una realidad geográfica espacial. El idioma español no ha existido siempre. Es imposible señalar una fecha de nacimiento de él como podríamos hacerlo de una persona, pero retrospectivamente llegamos a una época en la que nuestro idioma se diluye, desaparece. Prospectivamente, partiendo del latín, esta lengua deja de ser tal y se transforma en algo que es español. La metamorfosis lingüística es uno de los problemas maravillosos que se dan y que han exigido el máximo de trabajo y perspicacia de parte de los lingüistas que han querido reducir conceptualmente este hecho. Mo-

viéndonos en el eje del tiempo, forzosamente y aunque no lo quisiéramos, hemos sido enmarcados en un espacio dado, en una extensión geográfica. El latín resultó castellano no en cualquiera parte sino en la península ibérica; en la Galia resultó francés; rumano en la Dacia. Más aún: no en toda la península ibérica el latín se transformó en castellano. Considerando la coordenada espacio-temporal podemos seguir época por época el crecimiento o extensión geográfica que esta lengua ha alcanzado y presenta en la actualidad. Se pueden constatar avances y choques con otras lenguas que el castellano puesto en movimiento por sus hablantes ha experimentado históricamente. Los hispanistas —don Ramón Menéndez Pidal como ejemplo egregio— han dibujado la región de nacimiento y la expansión de nuestra lengua. Comienza como un pequeño hablar en el centro norte de la península rodeado por otros hablantes más extensos que él y que lo circundan. Pautinamente, como una cuña poderosa, comienza a extenderse por el centro sometiendo y asimilándose las lenguas vecinas. Sólo conservan en la península su individualidad aquellas que —por razones diferentes y complejas— no fueron arrolladas. Pero he aquí que debemos establecer la constatación de un hecho fundamental para el problema que nos preocupa: el castellano se transforma en español. No porque sea la única lengua de España, sino porque es la que presenta mayor extensión geográfica dentro del territorio de la península y debido a que es la lengua que ha alcanzado mayor brillo y fecundidad cultural. Pero —y es lo que nos interesa— este español no es una "cosa", no es un ente abstracto, idéntico, en todos los puntos de su geografía. Este español —y también como castellano en su etapa inicial— es un "complejo dialectal", una unidad fundamental en cuanto sistema, pero una diversidad constante en cuanto norma. No es lo mismo, pues, hablar de español en cuanto lenguaje —fundamentalmente idéntico a sí mismo— que de español de Castilla la Vieja o español de Andalucía o español de La Rioja; y también —en este sentido— de "español de Chile". Además de espacio y tiempo hay una tercera variable también de gran trascendencia: el nivel. El español de Concepción, de esta ciudad, actual, no es el mismo cuando lo emplean los obreros industriales, los obreros campesinos, los empleados o cuando mediante él nos comunicamos en la Universidad. E incluso nosotros mismos no manejamos el mismo lenguaje cuando conversamos con nuestros amigos o con nuestros familiares que cuando damos clases a nuestros alumnos.

El español de Chile, pues, recibe tres determinaciones necesarias: se habla en Chile desde una época que conocemos con entera precisión (primera mitad del siglo XVI), primitivamente en ciertas regiones de la

nación, poco a poco en toda o casi toda la extensión de ella y lo emplean hablantes que pertenecen por hechos culturales, de estratificación social, etc., a diferentes niveles. Estas determinaciones que son esquemáticas e instrumentales hay que entenderlas plenas de movilidad y vida. Los españoles que llegaron a este país presentaban ellos mismos estas determinaciones; llegaron, y siguen llegando, en épocas diferentes; se acercaron y vivieron en regiones distintas y se encontraron rodeados de circunstancias nuevas en cada caso. Agréguese que había aquí, a la llegada de los españoles, gentes de otros idiomas situadas en localidades dispares. La nacionalidad chilena, además, incluye hablantes de otros países europeos que conservan en parte o totalmente su idioma materno.

Con estos antecedentes imprescindibles podemos plantear ahora el problema central: ¿cómo podemos determinar las peculiaridades del español de Chile? Esta pregunta es legítima en todos los sentidos que implica: métodos que la ciencia lingüística proporciona para la solución de este problema; aproximaciones posibles a él; variantes histórico-etnográficas propias del país, y además el reconocimiento de que todo este trabajo está aún por realizarse en su casi totalidad.

3 Dos aproximaciones aparecen como posibles para estudiar el español de Chile: una que llamaremos "ensayística" y otra "técnica". La ensayística, en rigor, no es la más fructífera. La técnica es la que rendirá mayores logros y es la que probará la endeblez de la tentativa anterior al mismo tiempo que la alterará fundamentalmente en sus planteamientos. Sin embargo, el punto de vista ensayístico tiene su importancia, no para dilucidar los problemas lingüístico-geográficos propios, sino como problemática de la cultura, de la educación, de la sociología nacionales en sus relaciones con el lenguaje.

Técnicamente, la investigación del español de Chile debe ser enfrentada, actualmente, mediante el método llamado "geografía lingüística" o "lingüística geográfica": "En la terminología técnica de la Lingüística actual, la expresión "geografía lingüística" designa exclusivamente un método dialectológico y comparativo que ha llegado a tener extraordinario desarrollo en este siglo, sobre todo en el campo románico, y que presupone el registro en mapas especiales de un número relativamente elevado de formas lingüísticas (fónicas, léxicas o gramaticales) comprobadas mediante encuesta directa y unitaria en una red de puntos de un territorio determinado o, por lo menos, tiene en cuenta la distribución de las formas en el espacio geográfico correspondiente a la lengua, a las lenguas, a los dialectos o a los hablantes estudiados" (E. COSERIU, *La Geografía Lingüística*. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias, N° 14, Montevideo, 1955; p. 29).

Como tiempo, espacio y nivel son condiciones reales del hablar, se puede afirmar a priori —sólo por necesidad racional— que el español de Chile es uno y múltiple a la vez: uno en cuanto "lenguaje español"; múltiple en cuanto "lenguaje de Valdivia", "de Concepción"; "del Norte del país", "del Centro", "del Sur", etc. Esta necesidad racional de diversificación lingüístico-geográfica se encuentra refrendada copiosamente por los hechos. En cualquier campo semasiológico o de formas que operemos un análisis obtenemos resultados probatorios. Lo que en Santiago se llama juego de las *bolitas* en Valdivia es el juego de las *bochas*; la *rayuela* es el juego de los *tejos* (también se usa *rayuela*, pero mucho menos); el *choncho* de Santiago es la *cam-bucha* en Valdivia (también en Chillán); en el mismo juego de las *bochas* se usan en Valdivia términos como *pingolo*, *muchinga*, *calar*, que se corresponden en Santiago con *tirito*, *marraño*, *irsele*; *estufa* en Valdivia es *cocina a leña* (o *económica*) en Santiago; *calentador* se corresponde con *estufa*, etc.

Es inherente al lenguaje el cambio, la evolución. Todo lenguaje es una movilidad constante. El lenguaje no puede ser pensado si no se lo considera como fluido permanente. No tiene sentido, entonces, preguntarse, como se hacía en el siglo XIX, ¿por qué cambia el lenguaje? En la Lingüística actual esta pregunta —inadecuada puesto que lleva encubierta la idea de que el lenguaje es estático— ha sido reemplazada por otra mucho más oportuna: ¿para qué cambia el lenguaje?; es decir, el causalismo ha sido arrinconado por el finalismo. Racionalmente el cambio lingüístico, la evolución del lenguaje, obedece siempre a una misma causa eficiente (la libertad lingüística) y a una misma razón universal (finalidad expresiva y comunicativa de los hablantes). Estas dos condiciones racionales del devenir lingüístico operan siempre y en todo lenguaje; por lo tanto, para cada cambio concreto en un lenguaje determinado, hay que justificar históricamente el actuar constante de estas dos condiciones. En español peninsular se llama *chalote* (m.) a cierta planta liliácea ("Planta liliácea, con muchos bulbos agregados, como en el ajo común", CASARES, *Dicc. Ideológico*) que en Valdivia se llama *chalota* (f.). Hipotéticamente —me faltan pruebas documentales y de área de cultivo y de difusión de la planta— me explico este cambio así: sin duda (es mi hipótesis) esta planta fue traída al sur —Valdivia— por los alemanes en el siglo XIX. La planta no existía antes en estas regiones y, por lo tanto, tampoco existía la palabra correspondiente como acervo lingüístico de estos hablantes. En alemán, *Schalotte* (Die) es femenino; el hablante español —muchas veces empleado u obrero del colono alemán y por lo tanto forzados ambos a entenderse— escucharía decir *la chalote* al extranjero

que traducía y adaptaba al español. El hispanohablante, de acuerdo con su sistema —por analogía— convirtió la *chalote* en la *chalota*. Para explicar estas formas sería ocioso, por tanto, partir de un castizo *chalote* que existe en el diccionario y en el español peninsular (¿en todo él?), pero que no existía ni histórica ni geográficamente en el español de Valdivia y que fue introducido por hablantes de otro idioma (alemán) pero incorporado a la lengua circundante y mayoritaria (español de Valdivia). Para Valdivia (aunque creo que es un hecho que se da en todo el país) he observado que la *-s* final se reemplaza por la abertura de las vocales máxima y medias (a-e-o). En los casos en que *-s* indica plural (meses, caballos, casas) la oposición con el singular no se establece entonces entre presencia y ausencia de *-s* sino entre vocales máxima y medias neutras —indiferentes respecto a la abertura pero no abiertas— y estas mismas vocales pero abiertas (sauce / sauce, caballo / caballo, casa / casa). Este cambio del español de Valdivia (de Chile)

es de extraordinaria importancia porque resulta modificado el sistema y no solamente la norma: un rasgo fónico (abertura o perceptibilidad) fonologiza alófonos (meras variantes fonéticas o realizaciones sonoras de un mismo fonema), un rasgo no pertinente se hace pertinente, enriqueciéndose con tres fonemas el sistema fonológico vocálico. Coloca al español este hecho, en una misma línea con el francés y el italiano (compárese para el andaluz, ALARCOS, *Fonología Española*, 2ª ed., 1959, pp. 127-8, § 94 y para el español del Uruguay, con W. VÁSQUEZ, *El fonema [s] en el español del Uruguay*, Montevideo, 1953, en el que sólo para las vocales medias se considera la abertura en igual sentido que nosotros diciendo de *-a* que se alarga). En cuanto a nivel, ocurre esta fonologización (o transfonologización) en el nivel popular. En este mismo nivel, otras consideraciones merecen construcciones como "voy en Puerto Montt", "voy en Conchamó". Aparentemente se trata de un simple trueque de preposiciones en frases de verbos de movimiento: *a* de la norma culta resulta cambiada por *en* en la norma popular. En latín clásico el acusativo se construía de dos maneras con verbos de movimiento: *eo ad Roman* (acusativo externo) frente a "eo *IN* Roman" (acusativo interno). *Eo ad Roman* indicaba ir hacia Roma, en dirección a ella pero no dentro de Roma; por el contrario, *eo in Roman* significa ir al interior de Roma, ir a la ciudad misma. Este esquema del nivel popular observado en Valdivia ("voy en Puerto Montt") es una simple conservación —"arcaísmo"— de aquella construcción del latín clásico. Este esquema presupone dos mil años de vigencia. Seguramente de España pasó a Chile (¿desde qué regiones de España

a cuáles de Chile?) y todavía se conserva en el uso vulgar de nuestro país.

En Santiago se oyen —en el nivel popular— expresiones como "estar borracho como pipa, como fudre, como chuico..."; en España, "bebido como pellejo..." y tal vez algunas de las constatadas en Santiago. En Valdivia y otras regiones del sur, "estar borracho como *cuntra*", empleando este término araucano que sirve de nombre a un buche hecho del estómago de vacuno que sirve, igual que una botella o cantimplora, para llevar y guardar el vino, la chicha (de manzana) o el agua. La *cuntra* equivale por su uso a la *bota* española. Los hablantes, en este caso, establecen la comparación con un objeto que es conocido por ellos y mucho más 'vívido' que cualesquiera de los otros que posibilitan el símil en otras regiones. Es la relación indudable existente entre 'palabras y cosas', entre lenguaje y etnografía (o cultura) que tuvieron inteligentemente en cuenta los lingüistas JABERG y JUD, cuando planearon el AIS (Sprach- und Sachatlas Italiens und der Südschweiz) y que antes que ellos habían visto SCHUCHARDT y MERINGER al fundar la revista *Wörter und Sachen* destinada a este tipo de estudios. Por encontrárselos siempre en parejas los carabineros son llamados en Valdivia (¿solamente?) *los zuecos* ("cuidado con los zuecos"). Con claridad se capta cómo la libertad finalística de los hablante resalta la cualidad o circunstancia que les parece más evidente o expresiva; los hechos objetivos son categorizados, ordenados desde una manera peculiar de contemplar el mundo, de vincularse con él. HUMBOLDT llamó a esta actitud de los hablantes para normar su lengua 'forma interior de lenguaje' (Innersprachform). Don Amado Alonso hizo un estudio maravilloso de la forma interior de lenguaje en el hablar español de los paisanos argentinos (V. A. ALONSO, *Americanismo en la forma interior del lenguaje*, Madrid, 1953. Ed. Gredos; en: *Estudios Lingüísticos, Temas Hispanoamericanos*).

Lo que permite, entonces, la variación lingüístico-geográfica es la movilidad permanente del lenguaje en cuanto uso socializado, en cuanto norma. Los hablantes de una región consagran socialmente, norman unos usos; los de otras regiones, otros usos o formas, haciendo pie en su libertad lingüística finalista.

El método lingüístico-geográfico proporciona como resultado de su aplicación los Atlas Lingüísticos. En la aplicación integral de este método (además de la etapa de preparación: selección de los puntos a investigar, recopilación del cuestionario, establecimiento de los principios metodológicos y técnicos, etc.) comprenden tres etapas: 1) la labor de recolección del material, que se realiza mediante encuesta, sobre la base de un cuestionario normalmente idéntico para todos los puntos elegidos; 2) el registro del material coleccionado

en mapas que constituyen los Atlas Lingüísticos; 3) el estudio y la interpretación del material proporcionado por los mapas (v. COSERIU, id. supra, pp. 35-36). De acuerdo con lo dicho, el español de Chile será lo que refleje un Atlas Lingüístico primero, y luego la interpretación que se haga de cada uno o del conjunto de los fenómenos lingüísticos registrados en dicho Atlas. Más precisamente: el español de Chile será el sistema de isoglosas (líneas recortadas geográficamente que indican los puntos en que se encuentra el mismo fenómeno lingüístico que lo caracterice frente a los otros sistemas de isoglosas de los países hispanoamericanos y de España. Hay que tener presente que el español de Chile no será —ni puede racionalmente serlo— un sistema de isoglosas todas originales y sin continuidad con las demás comunidades hispanohablantes. Todo lo contrario: la gran mayoría de isoglosas de Chile se continuará en toda o casi toda la extensión española americana. Esto en nada disminuye la propiedad con que puede hablarse de español en Chile una vez realizada esta investigación. Tampoco las isoglosas internas del país serán en su totalidad continuas ni en su totalidad discontinuas. Sobre esto dice COSERIU: "... un idioma (o un dialecto) no se caracteriza sólo por isoglosas que le abarcan exclusivamente y en su totalidad, sino también por isoglosas que lo superan y por otras que le son internas: se opone a otras unidades por las isoglosas que le son propias; se relacionan con otras unidades por las isoglosas que tiene en común con ellas y se subdivide en unidades menores por las isoglosas que le son internas". (COSERIU, id. supra, p. 55).

Tanto la preparación previa que demanda la aplicación del método lingüístico-geográfico como cada una de las etapas de su desarrollo presentan riesgos indudables. Baste citar los estudios alborozados que LENZ realizó sobre el español de Chile, llegando a la conclusión de que en este país 'el idioma español tiene una fonética mapuche' y el completo rechazo de esta tesis en la actualidad (v. A. ALONSO, id. supra: *Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz*). Se podría citar una gran serie de ejemplos en este mismo sentido (v. J. P. ROSA, *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, Montevideo, 1958; passim). Sin embargo, la aplicación por más de sesenta años que se viene realizando de este método proporciona una seguridad grande en cuanto es posible eliminar pistas falsas o errores propios de caminos que recién se inician. Estudios orientados por la geografía lingüística se han realizado en todos los países románicos y en varios otros no románicos. Desde el Atlas de GILLIERON (ALF) hasta el de Rumania (ALR), pasando por el excelente de JABERG y JUD (AIS), teniendo presentes tantos otros y también innumerables trabajos monográficos de Dialectología, todo esto hace de esta rama

de la Lingüística un método óptimamente maduro para su empleo en el conocimiento del español de Chile y de Hispanoamérica.

La etapa decisiva sin duda de este método es la interpretación de los Atlas. También, en este campo, se cuenta con un instrumental teórico-conceptual magnífico comenzando por el propio GILLIERON (Conceptos de "patología" y "terapéutica verbales"; "etimología popular", real, histórica y no ecuacional, fonética, racional), enriquecido por los investigadores posteriores como, por ejemplo, con el concepto de "normas areales", de M. BARTOLI, que tendría una óptima aplicación en la dialectología de los hablantes hispánicos en general.

**CONCLUSION** No conocemos el lenguaje español de Chile actualmente en el sentido en que conocer significa poseer amplios y suficientes datos comprobados e interpretados científicamente. Racional y empíricamen-

te se nos impone la evidencia de que el español de nuestro país difiere al mismo tiempo que comparte rasgos comunes con el hablar español de los demás países hispanoamericanos y con la propia España como presenta asimismo fragmentaciones lingüísticas internas. La manera óptima de convertir esta evidencia inicial en conocimiento organizado y valedero consiste en aplicar adecuadamente —no en forma mecánica ni al azar— el método lingüístico-geográfico ya maduro y decantado en Europa y que comienza a ser aplicado esporádicamente en los países hispanoamericanos. La labor a efectuar es larga pero apasionante y debe consistir en primer término en la realización del Atlas Lingüístico de Chile, que es una parte del trabajo común a la dialectología hispanoamericana de la cual el Atlas chileno será una de sus partes. Tampoco hay que olvidar que el idioma español existe en nuestro país desde la primera mitad del siglo XVI y que por lo tanto la investigación dialectológica debe cubrir toda su historia.

## IMPORTANCIA DE LAS CARTAS GEOMORFOLOGICAS EN LA PLANIFICACION REGIONAL POR EL INSTITUTO DE GEOGRAFIA

Uno de los rubros de actividad hacia los que el Instituto de Geografía de la Universidad ha dedicado un interés muy amplio, ha sido la elaboración de la Carta Geomorfológica de Chile.

Este interés se ha vertido hasta este momento en una serie de muestreos en diversas regiones del país; en esta etapa del trabajo, las investigaciones emprendidas han desembocado siempre en una cartografía preliminar y avanzada de la región inspeccionada. Es así como el trabajo sistemático de Jean Borde en la hoya del río Maipo, de Reynaldo Börgel en la cuenca del río Maule, de Rómulo Santana, en Cachapoal, de Schultz y Araya en Patagonia Occidental, han permitido avanzar en esta etapa de muestreo, el reconocimiento de una serie de problemas que van desde las incidencias cataclísmicas de Borde, los caóticos glaciocivolcánicos de Börgel, la morfología de la ceniza de Santana hasta las glaciaciones de "calotte" de Schultz y Araya.

El recuento de estos procesos ha permitido poner en acción la aplicación de un método de trabajo eficiente, que permite desde ya emprender la tarea de confeccionar la Carta Geomorfológica de Chile.

La Carta Geomorfológica es un documento que en otros países ha demostrado su utilidad para técnicos e investigadores y que, para países subdesarrollados, es la fase inicial de todo proceso de planificación que signifique la incorporación de nuevas regiones a la economía nacional. La Carta Geomorfológica aparece

como un verdadero censo de los procesos que la morfogénesis mantiene activos en una región dada. La cartografía de esos procesos debe constituir un documento siempre actualizado.

Una Carta Geomorfológica precisa el sentido de la evolución del relieve y ayuda al establecimiento de planes de rehabilitación regional.

Cualquiera oficina gubernamental o particular que inicie planes de desarrollo en nuestro país deberá fundamentar sus estudios en una Carta Geomorfológica. Toda planificación en contrario será teórica y ausente de base científica.

La Carta Geomorfológica provee los siguientes tipos de información:

a) descripción precisa del relieve, haciendo resaltar el valor de las pendientes y los aterrazamientos pequeños, limitados entre dos curvas de nivel. La presentación cartográfica de las pendientes fuertes orienta una más cuidadosa intervención del hombre, como una manera de evitar la aceleración brutal de la erosión. Otros elementos de esta descripción precisa del relieve, lo constituyen la figuración de orillas de ríos, con o sin vegetación, los diversos tipos de lechos fluviales, rocos aluvial, embancado, diques, pavimento, depresiones con fenómenos de turbulencia en marmitas marginales, etc.

b) la Carta Geomorfológica debe otorgar identificación genética a los fenómenos de la morfogénesis regional: cada elemento del relieve —formas elementa-